



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2020,

Número	Fecha
4	28/10/2020 19:30

(Exp. N° 031700-000773-20) (Dist. N° 2060 y 2061/20) -

VISTO: La constitución del Centro de Vivienda y Hábitat aprobada por este Consejo, en el marco de la nueva estructura académica docente de FADU;

CONSIDERANDO: los criterios generales de asignación y unificación de cargos a Institutos y Centros aprobados en sesión del Consejo de 5.2.2020;

RESULTANDO: que el Consejo entiende conveniente dar inicio a la mencionada estructura;

RESUELVE:

1º Asígnese los siguientes cargos docentes al Centro de Vivienda y Hábitat:

Nombre	Cargo	Grado	Horas
VALLES, RAUL	9031	5	10
DEL CASTILLO, ALINA	6865	3	20
DELGADO, MARIA DEL HUERTO	6784	3	20
BRACCO, MARCOS	6186	1	20
NILSON, ELISA	127	Honorario	10
ECHEVARRIA, MARIANA	630	Honorario	10
HERNANDEZ, BETINA	743	Honorario	10
PEÑA, IGNACIO	304	Honorario	10

2º Como parte de las funciones de enseñanza del Centro de Vivienda y Hábitat, será de su responsabilidad la unidad curricular:

Arquitectura	Créditos
Transversal V: Vivienda	6

3º Como parte de las funciones de investigación y extensión serán de su responsabilidad los proyectos, convenios u otras actividades académicas en curso actualmente en la Unidad Permanente de Vivienda.

4º Designar como integrantes de la Comisión del Centro de Vivienda y Hábitat, en forma interina y por el plazo de 1 año, a:

Bernardo Martín por el Instituto de Proyecto
Alejandro Ferreiro por el Instituto de Tecnologías del Diseño
Carolina Lecuna (titular) y Leonardo Altmann (alterno) por el
Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos
Mary Méndez por el Instituto de Historia
Raúl Valles por los cargos docentes propios del Centro de
Vivienda y Hábitat

5º Solicitar a la Comisión para la consideración de este Consejo, una propuesta de los objetivos generales y específicos del Centro y sus principales líneas de trabajo considerando en particular que deben cubrirse todas las funciones de enseñanza, investigación y extensión. Asimismo se le solicita elevar una propuesta de Coordinador de Centro, antes del 1.12.2020.

11 votos - unanimidad de presentes.